

Acusan a la Fiscalía de retrasar proceso contra aspirante de Morena en Xalatlaco

***PIDEN INTERVENCIÓN DE LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, PARA QUE SE HAGA JUSTICIA.**

Mireya Álvarez

Toluca, México.- La mañana de este martes, en conferencia de prensa, **J. L.C.M.**, presunta víctima de agresión sexual por parte del presidente municipal con licencia de Xalatlaco, Abel Flores Guzmán, acusó que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**PGJEM**) ha obstaculizado, restringido y negado el derecho al acceso a la justicia, lo que subrayó con ello solo ha retrasado la investigación en contra del ahora aspirante de la Coalición "**Seguimos Haciendo Historia**", para beneficiarlo y pueda seguir en la contienda electoral del 2024.

"La Fiscalía General de Justicia del Estado de México ha hecho todo lo posible por retrasar el proceso que se inició en contra el señor Abel Flores Guzmán. En el lugar se abrió la carpeta de investigación número NUC: TEN/CGT/VTE/91/ 102336/23/24 pero al no tener avances, el pasado 8 de abril del 2024, se presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) contra la FGJEM, al considerar que no hay avance significativo en la querrela pues apenas se le solicitó al señalado presentarse a declarar; sin embargo, dice con argucias legales su defensa hace lo posible para que no asista Flores Guzmán", declaró J. L.C.M

En compañía de su abogado, la denunciante reiteró que tiene más de un año luchando por justicia en contra del político acusándolo por los delitos de abuso sexual, acoso, hostigamiento y abuso de autoridad, además de despido injustificado, sin tener derecho a la liquidación que por ley le correspondía, esto tras denunciar al morenista.

La víctima y su defensa legal consideran que el candidato de Morena, Partido del Trabajo (**PT**) y partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) por la reelección al municipio de Xalatlaco, ha usado sus influencias para retrasar el proceso; por ello, piden la intervención de la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, para que pueda intervenir, y evitar actos de corrupción y obstrucción a la justicia.

"Le hemos hecho un llamado desde la conferencia para que nos escuché y nos apoye en este tema, tememos por nuestra integridad física, ya que en sus mítines me acusa de que lo estoy extorsionado, cuando eso es mentira, además ha ido a la escuela de mis hijas a hablar mal de mí, por lo que mis hijas sufren ansiedad y tienen miedo de que algo malo me pase, por ello también pedimos a la gobernadora para que nos ayude y así el señor Flores Guzmán no pueda seguir usando sus influencias para retrasar el proceso; y se pueda presentar a declarar el próximo 17 de mayo, y declare su situación legal, que tenga el valor para decir y comprobar sus dichos contra mi persona, porque el que nada debe nada



teme," declaró

Finalmente, dejó en claro que se trate de una presión política, ya que esta denuncia lleva aproximadamente un año y ella solo busca justicia, aunque sí insistió en que ninguna persona señalada por abuso sexual hacia una mujer debería ser candidata o bien ocupar un cargo público.

Es importante señalar que estuvo acompañada de la representante de Mujeres Indígenas de Xalatlaco, quien ofreció su respaldo y acompañamiento en el caso y de ser necesario buscarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) para que de una u otra forma lleguen a la justicia.

Recordemos que la denunciante trabajaba en la administración de Abel Flores, donde se desempeñó primero en la recepción y posteriormente, fue reubicada en otras áreas, entre ellas al centro de monitoreo C2, donde comenzó a sufrir el acoso por parte del presidente municipal.

Posteriormente fue cambiada de áreas de trabajo, y la amenazó con despedirla, hasta que cumplió sus amenazas y ella se quedó sin empleo, bajo el argumento de que usaba lentes.